



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/04

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de los siguientes asuntos:

1. Asunto 496

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, así como a los 67 Municipios del Estado para que, en el ámbito de su competencia, faculden a los oficiales de Vialidad con videocámaras portátiles, tal como lo marca el artículo 15, en su numeral IX de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, mismos que al no portarla, entran en una violación a la ley vigente.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

2. Asunto 484

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 90 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el fin de precisar las acciones de los elementos de Vialidad en la aplicación de sanciones a los conductores.



Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

3. Asunto 298

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, por medio de su titular, con la finalidad de que se realicen las investigaciones necesarias en la búsqueda de Lidia Elizabeth Luna Alvizo, respetando sus derechos consagrados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Mexicano.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, y ante la ausencia de la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos Secretaria Titular de la Comisión, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** solicita a la Diputada **Ilse América García Soto** funja como **Secretaria** y proceda a pasar lista de asistencia; de tal forma se hacen constar la presencia de las siguientes personas:

Dip. David Oscar Castrejón Rivas
Presidente

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
Vocal

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes
Vocal

Dip. Ismael Pérez Pavia
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
LXVII/CSPPC/04

Dip. Ilse América García Soto
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** da lectura al orden del día.

Al terminar de dar a conocer el orden del día, el Diputado Presidente **David Óscar Castrejón Rivas** lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Ilse América García Soto**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, siendo **aprobado por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** solicitó a la Diputada **Ilse América García Soto** se sirviera preguntar a las personas integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.



IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas**, instruyó a la Secretaría Técnica informe los asuntos que fueron sido turnados a la Comisión.

Tras el análisis y discusión del asunto 496, se sometió a votación el sentido del dictamen que recae a la iniciativa, resultando este positivo, por lo que se dispuso al Secretario Técnico elaborar el proyecto correspondiente tomando en cuenta las opiniones vertidas de todas las personas integrantes de la Comisión y presentarlo en próxima reunión.

En lo correspondiente al asunto 484, se acordó por unanimidad solicitar la opinión técnica de la Dirección de Vialidad del Gobierno del Estado, así como de las correspondientes en diversos municipios de la entidad con mayor afluencia poblacional, a fin de estar en la disposición de escucharles de viva voz en la próxima reunión de Comisión y seguir con el análisis en conjunto de la iniciativa en estudio.

Respecto al análisis del asunto 298 se hace del conocimiento de las personas integrantes de la Comisión que la persona a la cual solicitaban su búsqueda a la Fiscalía General del Estado fue localizada con vida, según informó la oficina de comunicación social de dicha dependencia. Por lo anterior, se aprobó por unanimidad desechar la iniciativa en virtud de que quedó sin materia.

VI.- En relación al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente **David Oscar Castrejón Rivas** solicitó a la Diputada **Ilse América García Soto** se sirviera preguntar a las



personas integrantes de la Comisión, si tenían algún asunto general que tratar, ante lo cual ninguna persona manifestó tenerlo.

En virtud de lo anterior, siendo las once horas con veintiocho minutos, se agradece a todas las personas participantes su presencia y siendo agotado el orden del día, se da por concluida la reunión el mismo día de su fecha.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Secretaria

Dip. Ilse América García Soto

En funciones de Secretaria de la Comisión, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Presidente

Dip. David Óscar Castrejón Rivas